Universidad de Salamanca
CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PERSONAL LABORAL
BOE y BOCYL 14 de noviembre de 2023
VALORACIONES PROVISIONALES FASE DE CONCURSO
LL0713 - TITULADO SUPERIOR NUCLEUS

		1. Méritos Profesionales (máx. 30 puntos)							2. Titulaciones académicas (máx. 5 puntos)					3. Formación (máx. 5 puntos)		
Nombre completo	NIF	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de la USAL, incluidos en la RPT, misma unidad, misma denominación, grupo retributivo, área y especialidad 0,45/mes	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de la USAL, incluidos en la RPT, mismo grupo retributivo, área y especialidad 0,35/mes	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de la USAL, incluidos en la RPT, grupos retributivos superiores o del inmediatamente inferior, misma área y especialidad 0,25/mes	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de la USAL, no incluidos en la RPT, mismo grupo retributivo y área 0,20/mes	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de la USAL, no incluidos en la RPT, grupos retributivos superiores o del inmediatamente inferior, misma área 0,15/mes	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de otras Administraciones, mismo grupo retributivo y área 0,05/mes	TOTAL 1	Doctor 4p.	Máster oficial 3p.	Grado, Licenciado, Ing. Superior 2p.	Segunda Titulación 1p.	TOTAL 2	Horas Formación 0,012p	TOTAL 3	TOTAL 1+2+3
Jara Acevedo, María	***6440**	15,75	0,00	0,00	27,60	0,00	0,00	30,00	4	0	0	0	4,00	221,00	2,65	**36,65**

Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

José Miguel Mateos Roco

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Sebastián Gutiérrez Santos

Los aspirantes dispondrán de un plazo máximo de cinco días, contados a partir del siguiente a esta publicación, para presentar las alegaciones que estimen oportunas en relación con las puntuaciones obtenidas (base 6.2.6.)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	12-09-2024 16:49:13
GUTIERREZ SANTOS SEBASTIAN	12-09-2024 17:17:39

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	12-09-2024 17:17:55
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	13-09-2024 09:37:07

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: 8zozP31zXpdoC+DiEAcCXTvwZo8=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: xl6nJ16OCp
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica